

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7708** NATALIA VELASCO BENGOCHEA

Don Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander, se sigue ejecución n.º 18/12, dimanante de los autos 3078/10, seguidos a instancia de Ignacio Sordo Agüero en la que con fecha 28-03-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Natalia Velasco Bengoechea NIF 72037561C, en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 2 de abril de 2012.- El Secretario-Judicial.

**ID: A120020575-1**